



CORPORACION PINO VERDE
 NIT 816000639-6
 CALLE CADENA EL TIGRE Teléfono 3132682
 Libro de Actas

ACTA No. 024

ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE CORPORADOS

CORPORACIÓN PINO VERDE

22 DE MARZO DE 2017

En Pereira, siendo las 2:30 p.m. el Jueves 22 de marzo de 2018, en la Calle 11 No. 22-03 apto 201, residencia de la corporada Luz Stella Ríos, se dio comienzo a la Asamblea General Anual de Corporados de la Corporación Pino Verde, convocada previamente por escrito, desde el día 19 de febrero del presente año, por la secretaria adjunta de la Junta Directiva de la Corporación.

El Orden del día propuesto fue el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Designación de las personas encargadas de revisar, corregir y aprobar el acta de la Asamblea.
4. Lectura y Aprobación del orden del día.
5. Lectura de la carta suscrita por las personas encargadas de corregir y aprobar el acta de la Asamblea anterior.
6. Informe de la Dirección.
7. Dictamen de Revisoría Fiscal.
8. Estudio y aprobación de Estados Financieros a Diciembre 31 de 2017.
9. Autorización al Representante Legal para solicitar permanencia y calificación para el Régimen Tributario Especial.
10. Estudio y apropiación de la inversión de los excedentes, ingresos sobre egresos 2017.
11. Nombramiento de los miembros de la Junta Directiva
12. Proposiciones y varios.

El orden del día se desarrollo así:

1. VERIFICACION DEL QUORUM:

A la Asamblea asistieron: Luz Stella Ríos, Carmen Alicia Flórez, Diana Inés Ángel y Jaime Bejarano, quien actuó en representación de Patricia Salazar, mediante poder otorgado por la corporada. En calidad de miembros de la junta



CORPORACION PINO VERDE
 NIT 816000639-6
 VIALLOS PLANES SEC LA CADENA EL TIGRE Teléfono 3132682
 Libro de Actas

DIVISION GESTIÓN DE
 ASISTENCIA AL CLIENTE

directiva y como invitados, Jaime Aristizábal, Gabriel Jaime Vallejo y Adriana Aristizábal. Con el Quorum requerido, se procedió a desarrollar el orden del día propuesto.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Se eligió a Diana Inés Ángel como Presidente de la Asamblea y como secretaria adjunta fue nominada Adriana Aristizábal, quienes son nombradas por la asamblea y aprobadas por unanimidad para elaborar el acta.

3. DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE REVISAR, CORREGIR Y APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Se propusieron y aprobaron, los nombres de Luz Stella Ríos y Carmen Alicia Flórez, para revisar el acta, corregir y aprobar el acta, quienes fueron aprobadas por unanimidad en la asamblea.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La presidenta Diana Inés Ángel dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. LECTURA DE LA CARTA SUSCRITA POR LAS PERSONAS ENCARGADAS DE CORREGIR Y APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

Se dio lectura a la comunicación escrita por la señora Luz Stella Ríos y Diana Inés Ángel quienes fueron nombradas para revisar, corregir y aprobar el acta donde manifiestan que están de acuerdo con su contenido.

6. INFORME DE LA DIRECCION

Se presenta por parte de la Dra. Luz Stella Ríos el informe de Gestión de la corporación, mostrado se los proyectos y resultados que fueron alcanzados en el 2017. Se anexa informe.

7. DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

El Dr. Jorge Borrero, revisor fiscal presenta su informe (ver archivo), y explica verbalmente los temas más relevantes desarrollado por la Revisoría Fiscal, tales como:

- Revisión detallada de los estados financieros.



INSTITUCION PINO VERDE
 NIT 816000639-6
 CALLE LA CADENA EL TIGRE Teléfono 3132682
 Libro de Actas

DIVISION GESTIÓN DE
 ASISTENCIA AL CLIENTE

- Programas y revisiones desarrolladas para aplicación de normas contables y documentales sobre el control interno.

8. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

La contadora María Florelba Sánchez realiza una presentación de los Estados Financieros, indicadores financieros y cifras relevantes durante el 2017:

SITUACION FINANCIERA EN NORMA INTERNACIONAL

CONCEPTO	Año 2017	Año 2016	Var. 17-16	%
Activo	13.914.569.184	10.359.837.688	3.787.494.458	37%
Pasivo	2.275.737.681	1.642.923.132	632.814.549	39%
Patrimonio	11.638.831.503	8.716.914.556	2.921.916.947	34%

ESTADO DE RESULTADO EN NORMA INTERNACIONAL

	Año 2017	Año 2016	Var. 17-16	%
Ingresos Ordinarios	18.741.981.295	14.689.717.340	4.052.263.955	28%
Otros Ingresos Ordinarios	206.759.074	205.546.479	1.212.595	1%
Gastos Administrativos	15.647.956.789	13.385.876.512	2.262.080.277	17%
Otros Egresos	380.915.633	383.098.118	-2.182.485	-1%
Excedente antes de Impuestos	2.919.867.947	1.126.289.189	1.793.578.758	159%
Impuesto Renta	27.287.000	0	27.287.000	
Excedente después de Impuestos	2.892.580.947	1.126.289.189	1.766.291.758	157%

La Asamblea general aprueba los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017 sin ninguna observación.

9. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR PERMANENCIA Y CALIFICACION PARA EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La contadora María Florelba Sánchez, le explica a la asamblea los requisitos que debe cumplir la institución para poder calificar y permanecer en el régimen tributario especial y por unanimidad la asamblea autoriza a la representante legal para solicitar la permanencia y calificación para el régimen tributario



CORPORACION PINO VERDE
 NIT 816000639-6
 LA CADENA EL TIGRE Teléfono 3132682
 Libro de Actas

DIVISION GESTIÓN DE
 ASISTENCIA AL CLIENTE

especial y presentar toda la documentación de acuerdo a la normatividad vigente.

10. ESTUDIO Y APROPIACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES, INGRESOS SOBRE EGRESOS 2017.

La Contadora María Florelba Sánchez, explica todo lo relacionado con este tema y la asamblea por unanimidad aprueba que el cumplimiento de la ley 1819 del 2016, y reglamentada por el decreto 2150, la Corporación Pino Verde destina e invierte los excedentes de la entidad, para efectuar en un periodo de 1 año, en la construcción de infraestructura requerida para el desarrollo de las actividades de educación y complementarios y como capital e trabajo para la operación de los mega-colegios en Santa Marta, Barranquilla y Cartagena.

11. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL, SU SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS

La asamblea por unanimidad ratifica como Revisor Fiscal al Doctor Jorge Borrero Silva, con honorarios mensuales de tres salarios mínimos legales vigentes.

12. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Asamblea, por unanimidad, ratifica la Junta Directiva integrada por: Luz Stella Ríos, Diana Inés Ángel, Patricia Salazar, Jaime Aristizábal y Adriana Aristizábal, para el período 2018-2019. Los honorarios que percibirán los miembros de junta directiva serán los del 2017, ajustados en el mismo valor que se hayan ajustado los gastos.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentan temas adicionales a tratar.

Siendo las 6:30 p.m. se levanta la sesión.

Diana Inés Ángel

DIANA INES ANGEL A.
 Presidente

Adriana Aristizábal

ADRIANA ARISTIZABAL M.
 Secretaria